



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 © 2024
Sigamos Adelante

DEPENDENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SECCION
TESORERÍA MUNICIPAL

NUMERO DE OFICIO
MSGST/S-N/2023

ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XIV

Se informa que no se ha generado información relativa a gastos por concepto de viáticos y representación, por lo tanto, esta dependencia no cuenta con información para reportar dentro del periodo a informar en el presente formato, en cumplimiento al artículo 84 fracción XIV de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de San Luis Potosí.

De conformidad con los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia, en relación con el artículo 84 fracción XIV, de la misma ley, así como El Clasificador por Objeto del Gasto, el art. 28 fracción V de la Ley del Impuesto sobre la Renta, y el art. 57 y 58 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Así mismo, conforme a lo establecido en el lineamiento sexagésimo sexto de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas y en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo cual se informa que, los campos que comprenden esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas según se solicita en los citados lineamientos.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 © 2024

Sigamos Adelante

Jardín Hidalgo No. 1 Cabecera Municipal, Tel: 128-89-60 al 64